

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

INTERVENCIÓN EN PROCESOS DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, “Edificio Administrativo Siglo XXI”, pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar la debida integración de las actas por las que se formalizan los procesos de entrega recepción, así como de los formatos y anexos de los servidores públicos de la Administración Pública Estatal, que desempeñan su empleo, cargo o comisión en la dependencia, entidad o unidad administrativa de que se trate.

Para llevar a cabo la finalidad anterior descrita, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación y contacto: título profesional, nombre completo, de los sujetos obligados y las personas que intervienen en el acta, domicilio particular completo y código postal, el folio de la identificación oficial respectivamente, así como el registro de su número de empleado.

De igual forma se hace de su conocimiento que no se recabarán datos personales sensibles entendiéndose como éstos, aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 26, 28, 29, 42 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, artículo 46 fracción XII del Código de la Administración Pública de Yucatán y 1, 3, 8, 9 y 28 de los Lineamientos para los procesos de entrega-recepción, transferencia y desincorporación en la Administración Pública del estado y demás relativos y aplicables a la citada normatividad.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo aquellas que resulte necesario para atender algún requerimiento por parte de alguna autoridad cuando medie una solicitud que se encuentre debidamente fundada y motivada.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud de sus derechos ARCO podrá realizarla en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Presencial ante la Unidad de Transparencia con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", piso 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO de la Secretaría de la Contraloría General, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace:
http://www.yucatan.gob.mx/servicios/ver_tramite.php?id=2112
- A través del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Yucatán (INFOMEX) de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en:
<https://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/>

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A número 284-B por 3-C de la colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", piso 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Así mismo podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 930-3800,
Extensiones: 13018 0 13056

Correo electrónico: transparencia.secogey@yucatan.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de



Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de actualización

Diez de mayo de dos mil diecinueve.